

anuario  
2015  
INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO





# **ANUARIO 2015**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)



**anuario  
2015**

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO**



# ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12  
Vol. 30 - 2015

EDITA:  
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

*Director:* Pedro García Álvarez

*Secretario de redacción:* Sergio Pérez Martín

*Consejo de redacción:* Marco Antonio Martín Bailón, Julio Pérez Rafols, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Ángel Luis Esteban Ramírez, Enrique Alfonso Rodríguez García, José Carlos de Lera Maillo, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Tránsito Pollos Monreal, Juan Carlos González Ferrero

**Secretaría de redacción:** Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)  
49006 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.com](mailto:iez@iezfloriandeocampo.com)

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:  
Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)  
49006 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.com](mailto:iez@iezfloriandeocampo.com)

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)  
Diputación Provincial de Zamora  
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez  
Imprime: DelaIglesia Impresores  
Pol. Ind. Valcabado A  
Ctra. Gijón Sevilla, km 272,8  
49002 Valcabado  
Zamora (España)  
Depósito Legal: ZA -21-2016

# ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 30 - 2015

## ÍNDICE

---

### ARQUEOLOGÍA

- Intervención arqueológica en el término municipal de Quiruelas de Vidriales (Zamora) 2014. Excavación del asentamiento calcolítico de las peñas y prospección de varios yacimientos prehistóricos.  
Rodrigo VILLALOBOS GARCÍA; Angélica SANTA CRUZ DEL BARRIO y Daniel PÉREZ LEGIDO ..... 11
- Arqueología en Benavente: lectura de una historia (1987-2015)  
Hortensia LARRÉN IZQUIERDO ..... 35

### DOCUMENTACIÓN

- El Concejo de Andavías pleitea con el Monasterio de Jerónimos de Zamora por el uso de los pastos de sus términos. 1748-1762  
José Antonio MATEOS CARRETERO ..... 67

### EMIGRACIÓN

- La inmigración brasileña en Zamora. Identidades, redes sociales e integración  
Elisa TAVARES DUARTE ..... 115

### HISTORIA

- Economía doméstica de los conventos femeninos de la ciudad de Zamora en la Edad Moderna  
Cecilio VIDALES PÉREZ ..... 161
- El comercio tradicional en el siglo XX: las tres tiendas como paradigma  
Rafael GARCÍA LOZANO ..... 181
- La transformación de la Plaza Mayor de Zamora en el siglo XX.  
Un espacio urbano sin resolver  
Daniel LÓPEZ BRAGADO y Victor-Antonio LAFUENTE SÁNCHEZ .... 199

## HISTORIA DEL ARTE

Unificación espacial en el románico zamorano: los cascos de San Ildefonso y San Juan de Puerta Nueva Francisco Javier RODRÍGUEZ MÉNDEZ .....	227
Zamora en el cine documental. Una mirada desde la antropología de la imagen y la literatura comparada Adrianna TRZECIAKOWSKA .....	255
José Luís Alonso Coomonte y el aggiornamento del arte sacro español Javier Pedro MARTÍN DENIS .....	297

## LITERATURA

León Felipe camino de Tábara Jesús HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y Paula HERNÁNDEZ ALEJANDRO..	357
---	-----

## PATRIMONIO CULTURAL

La recuperación del olvidado puente romano de Gema del Vino (Zamora) Luis Álvaro PICHEL RAMOS .....	371
El futuro de Entrepuentes Ignacio GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.....	395
IN MEMORIAM .....	417
MEMORIA DE ACTIVIDADES .....	423
NORMAS PARA LOS AUTORES.....	451
RELACIÓN DE SOCIOS.....	457

LITERATURA



# LEÓN FELIPE, CAMINO DE TÁBARA

JESÚS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

PAULA HERNÁNDEZ ALEJANDRO

PERIODISTAS

## RESUMEN

Fue a nacer en Tábara, donde vivió los tres primeros años de su vida: de abril de 1884 a junio de 1887. Su padre atendía con rigor la notaría de la villa, su madre atendía con benevolencia a la creciente prole: cinco hijos. Felipe era el tercero. Y se hizo con un nombre propio desde el primer libro: “Versos y oraciones de caminante”. La familia Camino Galicia, que inicialmente fijó su residencia en una vivienda de la Plaza Mayor y después en una casa de la Calle Escribanos, estableció vínculos amistosos con algunas gentes de la localidad. Sobre todo, con la familia de un jefe militar (y perduró en el tiempo). Allí residió durante casi 8 años. En un pueblo donde la agricultura y la ganadería alimentaban a la pobreza, en una provincia aislada y recogida en su atraso. Gastadas las utopías y desgastadas las energías, el poeta León Felipe soñó con volver. Con deshacer el camino. Tal vez necesitaba recuperar los primeros recuerdos.

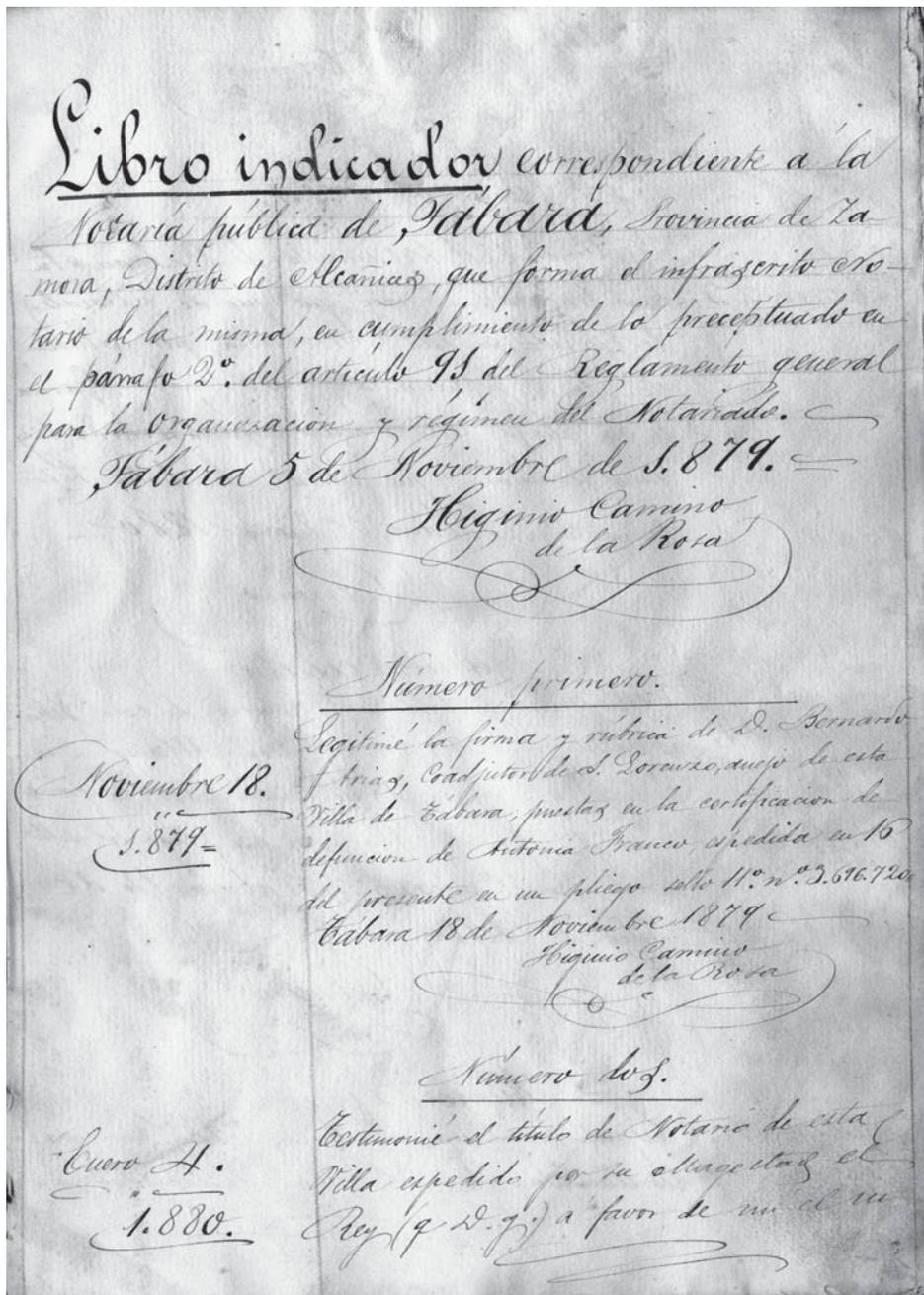
PALABRAS CLAVE: León Felipe; familia Camino; Tábara; amistades; Sequeros.

## *LEÓN FELIPE, TÁBARA'S ROAD*

### SUMMARY

He was born in Tabara, where he lived the first three years of his life: from April 1884 to June 1887. His father attended rigorously the notary of the town, his mother attended kindly to the growing offspring: five children. Felipe was third. And it took a name from the first book: “Versos y oraciones de caminante” (Verses and prayers of a traveler). Camino Galicia family, who initially settled in a house in the Plaza Mayor and then in a house on Calle Escribanos, established friendly ties with some people of this small town. Especially with the family of a military leader (and outlast). There he remained for almost 8 years. In a village where agriculture and livestock feed to poverty; in an isolated province and contained in its backwardness, once spent utopias and worn energies, the poet Leon Felipe dreamed of returning: to undo the road. Maybe he needed to retrieve early memories.

KEYWORDS: León Felipe; Family Camino; Tábara, friendships, sequeros.



Archivo Histórico Provincial de Zamora, Notariales, Sig. 9014. Libro indicador (portada) de la "Notaría pública de Tábara", que Higinio Camino abre el 5 de noviembre de 1879.

El itinerario de León Felipe (Camino) tal vez está empedrado, desde el principio, desde la primera luz y el primer escalofrío, de un “seguro azar”. La familia nos entrega una historia en marcha y nosotros la completamos durante algunos trancos de esa senda, empujados por el viento de la firme voluntad y de esas circunstancias tan determinantes. El itinerario vital del poeta en las altas tierras castellanoleonesas viene prefijado por los avatares profesionales del padre, Higinio Camino de la Rosa, notario de profesión. Así, el destino de la familia es, a ver, seguir al padre en sus destinos.

Tábara era un municipio –había sido bailía templaria y después villa señorial– perteneciente al partido judicial de Alcañices (del que dista 34 kilómetros), contaba con más pasado (se gloriaba de un monasterio, fundado a fines del s. IX, donde llegaron a reunirse 600 monjes de ambos sexos, con escritorio, donde se copiaron y miniaron excelentes “beatos”) que presente y sumaba un millar de habitantes en las postrimerías del siglo XIX. Disponía, se lee en las antiguas guías geográficas, de Notaría y “puesto de la Guardia Civil”. Felipe Olmedo decía, allá por 1905, que el caserío y su tierra disfrutaban “de buena ventilación y sano clima” y ofrecía “tiendas para los artículos más necesarios”. El terreno, se advertía, “es de buena calidad y productivo en cereales, legumbres, hortalizas, vinos, frutas y pastos”. El pasado no fue mejor, pero vistió mejores galas en la digna pobreza, en la crisis permanente. A la vista, ése era el mundo que se ofrecía a Higinio Camino y Valeriana de la Rosa, veinteañeros e ilusionados. Escasean los datos fidedignos sobre la vida cotidiana, más allá de los nombres de los ocupantes de algunos cargos públicos o de quienes desempeñaban ciertos oficios, pero la existencia de la villa y sus gentes no se diferenciaba, en lo fundamental, de la existencia de tantos pueblos de la Meseta: trabajo y estrecheces, atraso secular y bendecida resignación. Marginación sobre marginación.

Higinio, notario –con buen expediente académico: título con “premio extraordinario” en la carrera de Derecho y “diploma de honor” de la Universidad de Valladolid– y Valeriana, “dedicada a las ocupaciones propias de su sexo”, se atan como Dios manda, en la parroquia de San Miguel y San Julián de la capital castellana, el 5 de marzo de 1878, “después de publicada la primera y única monición por haber sido dispensadas las dos siguientes”<sup>1</sup>. El cura ecónomo escribe, concienzudo o formalista, que sus feligreses contrayentes tienen “veinte y ocho’ y ‘veinte y tres’ años”<sup>2</sup>. La pareja se había conocido en Medina de Rioseco, y allí había prendido esa llama que anima a compartir las vidas y los sueños.

<sup>1</sup> Archivo General Diocesano de Valladolid (AGDVa, en adelante), Libro 5.º de Casados y Velados, folio 69, parroquia de San Miguel y San Julián de Valladolid.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

El éxodo da sus primeros pasos en la tierra zamorana. A la letra, con palabra del don Higinio: “Libro indicador, correspondiente a la notaría pública de Tábara, provincia de Zamora, distrito de Alcañices, que forma el infrascrito notario de la misma, en cumplimiento de lo preceptuado... 5 de noviembre de 1879”<sup>3</sup>. Sabemos, porque lo testimonia reiteradamente, la fecha en que se diligencia su título, “expedido por S. M. el Rey don Alfonso Duodécimo (q. D. g.) en 13 de octubre de 1879, a favor de mi/a mi favor”. No pierde el tiempo: solo transcurren tres semanas desde el despacho oficial del diploma acreditativo a la toma de posesión de la escribanía, donde sustituye a Román Nicolás García. Efectúa el asiento primero el día 18 de noviembre. La caligrafía es, inicialmente, buena. Al menos, clara. Después aparece más enrevesada, como nerviosa. En la gran mayoría de las ocasiones firma así: “Camino”. En las restantes, ya en el periodo último de su estancia tabaresa, utiliza el nombre y sus dos apellidos. Y escribe la referencia de la villa, indistintamente, con “b” y con “v”.

Sí, la familia Camino Galicia se establece en los primeros días de noviembre de 1879 en Tábara, cuando los fríos y las nieblas comienzan a asentarse, a pegarse a la tierra. Y, (pro)creadores de familia numerosa –tiempos en que a las epidemias llamaban mortandades–, cinco hijos ven la luz en Tábara: María de la Consolación, a solo dos años de lo celebratorio en bodas (28 de agosto de 1880), Julio (27 de mayo de 1882; con el tiempo, sería médico militar y psiquiatra y alcanzaría fama como hipnotizador), Felipe (León Felipe, 11 de abril de 1884), Ángela (27 de febrero de 1886) y Pablo Leónides (7 de junio de 1887)<sup>4</sup>.

En invierno, barro en las calles y aire helado; en verano, polvo en las calles y fuego en el aire. Los críos llenaban la escuela –no quedaba un hueco en los bancos– cuando el tiempo imponía la suspensión de las tareas agrícolas. Los labradores, en su negocio a la intemperie o en la fragua; los artesanos, en su tradición inmóvil; los ricachones, en sus cuentas descansadas; los politicastros, en sus caciquismos de provecho; el médico, en sus samaritanas visitas a los enfermos; el cura, en sus rezos y latinajos a lo Alto; las mujeres, en la casa y en todo... Así pasaban los días. Así pasaba la vida. Como una rutina programada.

El cura Joaquín de la Torre, que cristianó al poeta el día 15 en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, escribe de puño y letra: “Le puse por nombre Felipe”<sup>5</sup>). Y Manuel Morais Calvo, juez, y Francisco Probanza, funcionario judicial, que le

<sup>3</sup> Archivo Histórico Provincial de Zamora (AHPZa, en adelante), Prot. 9014, Libro indicador.

<sup>4</sup> Libros de Bautismos, números 3 y 4 (Archivo Parroquial de Tábara) y Cuadernos de Nacimientos, números 8, 9, 10 y 11 (Registro Civil de Tábara). Un avance de estos datos fue recogido en un trabajo que publicamos en el periódico *El Adelanto de Salamanca* (5 de noviembre de 1987).

<sup>5</sup> Dimos a conocer las actas de nacimiento del poeta, con la transcripción y reproducción fotográfica de las mismas, por primera vez. Aparecieron en *El Correo de Zamora* (17 de julio de 1973) y en la revista mejicana *Norte* (número 261, noviembre-diciembre, 1974).

habían inscrito el 13 en el Registro Civil (tomo 10, folio 44, número 20), dan fe de que “al expresado niño se le había puesto el nombre de Felipe”. Y todo eso lo suscriben Domingo Ferrero y Anastasio Vara Villalón, testigos<sup>6</sup>. El niño, que viene al mundo en un Viernes Santo, a las siete de la tarde, tuvo un padrino de alto rango: Dionisio Martín Velasco y Alonso, coronel retirado, de 59 años. Sin embargo, cura y juez no asientan los apellidos del militar en el mismo orden.

La lectura de las distintas inscripciones de nacimientos y partidas bautismales aporta datos e induce a la formulación de alguna hipótesis. Hay una particularidad que mueve a la conjetura: en el acta de María de la Consolación, la primogénita, se dice que “dicha niña nació en casa de Feliciano Miñambres”, y que “compareció don Higinio Camino de la Rosa, domiciliado en esta villa, Plaza Mayor, número siete”. En las restantes inscripciones se utiliza una doble fórmula: “nació en la casa paterna” y/o “nació en la casa del declarante”. ¿Significativo? A poco de llegado el matrimonio a la villa, ¿acaso el alumbramiento se produjo en aposento donde la parturienta pudiese recibir atención y cuidados oportunos? La incógnita está servida. Inicialmente, la residencia estaba fijada, así consta documentalmente, en la Plaza Mayor. Sucede con María de la Consolación y Julio. En los casos de Ángela y Pablo Leónides, explícito aparece que la familia ya se hallaba establecida en la calle Escribanos, que comunicaba con aquella Plaza. Y León Felipe, el tercero, dónde: ¿Plaza Mayor o calle Escribanos? Se carece de testimonio escrito, pero la difusa tradición oral señala la última. Nada permite entrever con alguna certeza la causa del cambio de domicilio... En aquel 1884 vinieron al mundo 59 tabareses: la quinta del poeta daba señales de vida.

Y en aquel 1884, con Alfonso XII en el trono y Cánovas en el Gobierno de la nación, con una sociedad y una cultura muy conservadoras y con el caciquismo instalado en la política provincial (el distrito de Alcañices, al que pertenecía Tábara, era feudo del conservador José de Reina y Frías, conde de Oricáin y Teniente General del Ejército, quien tenía asiento, legislatura tras legislatura, en el Congreso), la población del territorio zamorano ascendía a 270.000 habitantes. La capital superaba ligeramente los 12.000, según Emilio Valverde<sup>7</sup>. Las tasas de natalidad y los índices de mortalidad eran muy elevados. Así, la esperanza de vida apenas rebasaba los 32 años. La agricultura y la ganadería, sectores predominantes, ofrecían una baja rentabilidad. Tal era el tiempo que alumbró a Felipe Camino Galicia. Aislamiento. Ésa era, por aquellos años, una de las principales características de la provincia de Zamora. La carencia de una infraestructura viaria –qué carreteras,

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> VALVERDE, Emilio, *Guía del Antiguo Reino de León. Viaje geográfico, artístico y pintoresco*. El autor, militar y geógrafo, estima en 12.416 habitantes la población de Zamora en 1886. La Guía apareció en 1886 y fue reimpresa en 2006 por Edilesa.

qué caminos vecinales, qué ramales— contribuía a ese aislamiento, tan empobrecedor para la vida y las gentes: les hundía en el atraso, en la marginación. La capital disponía de “servicio diario de diligencias por las cinco carreteras que parten de la misma a las poblaciones de Salamanca, Bermillo de Sayago, Alcañices, Rionegro del Puente y La Bóveda de Toro”, así como a los “pueblos que se encuentran sobre dichas carreteras”, refería el citado Valverde y Álvarez. (La subasta de las obras para la construcción del tramo entre Zamora y Tábara, de la carretera a Galicia, se efectuó en 1861. Y el ferrocarril llegó a la capital del Duero, a través de la línea de Medina del Campo, en mayo de 1864). Conservaba costumbres de interés etnográfico —resultaba excesivo el peso de la cultura de la tierra—, pero su economía, donde primaba el sector agropecuario, no progresaba. Con esas comunicaciones, con ese atraso, se encontraron Higinio y Valeriana al cruzar las tierras zamoranas en 1879.

La vecindad... Higinio y Valeriana tenían como convecinos, así lo refleja la consulta de la documentación municipal, al secretario del Ayuntamiento, a un zapatero, a varios labradores, a un hojalatero, algunos herreros, artesanos, jornaleros. Cercano, el más allegado, como amigo del alma, pese a la diferencia de edad, Dionisio Martín Velasco y Alonso, militar que disfrutaba del descanso. Imposible saber si por afinidades culturales o porque el escribano no se relacionaba con cualquiera. El tal ejerció el padrinazgo de Julio y de León Felipe. La parca, que se viene tan callando, rindió el aguerrido valor del burgalés de Poza de la Sal el 28 de junio de 1887. Falleció, a la edad de 62 años, “a consecuencia de Tisis Yntestinal” (tuberculosis), “catarro crónico...”, según refleja el acta de defunción. Hay varias declaraciones “de no percibir más fondos/haberes que las 720 pesetas mensuales que cobra de retirado / como retirado de La Habana”. Nada menos que 144 “duros” de la época: un buen capital. Había hecho su carrera castrense en Cuba. Estaba casado con Teresa Villasante Martín, “natural de Zamora”. Dejaba un hijo como descendencia, pues la hija del matrimonio había muerto. La inscripción del fallecimiento la realizó un capataz de camineros, “amigo del finado”. Y en las postrimerías del mismo año, 24 de diciembre, Nochebuena, entrega su alma —“demencia senil, gangrena...”— don Joaquín de la Torre Carnicero: 81 años, una edad avanzada para aquellos días, “de estado sacerdotal y cura párroco de esta villa”, cacereño de Alcántara. Vivía en la casa de un sobrino, confitero en la villa (el establecimiento estaba radicado en la Plaza Mayor). El viejo mosén crismó a María de la Consolación, Julio y León Felipe. Sin embargo, Ángela y Pablo Leónides serían bautizados por el coadjutor de San Lorenzo de Tábara. Nada común es su peripecia pastoral: vivió más de medio siglo en Tábara, en el ejercicio de su ministerio, sin ausencias, ni permutas, ni remociones. Su primer asentamiento documental está recogido el 9 de junio de

1835: administra el bautismo a un niño<sup>8</sup>. Inicia su servicio a la comunidad creyente. Llega, joven y animoso, desde tierras extremeñas, recién tonsurado: solo cuenta 29 años. Y los días, entonces, transcurrían calmosamente, entre rutinas y costumbres inmutables. Así, un año, y otro, y otro. Y una mañana, o una tarde, la menos pensada, comienzan a flaquear las energías. Los primeros achaques de salud, según cabe colegir de las anotaciones sacramentales, se presentan a mediados de 1885. Sabino Gutiérrez, coadjutor de San Lorenzo, anejo a Tábara, le ayuda en las tareas eclesiales, incluidos los registros documentales, durante tres meses. Y su sustituto, Tomás Ferrero, le auxilia un año: de noviembre de 1885 a igual mes de 1886. Sin embargo, los achaques y padecimientos se acrecientan. Van a más. Ferrero Colino aparece como encargado de la parroquia otra temporada: de diciembre de 1886 a diciembre de 1887. Con la muerte del anciano sacerdote, Tomás Ferrero es nombrado presbítero ecónomo<sup>9</sup>... Ambos otorgaron testamento ante Higinio Camino de la Rosa “en veinte y uno de febrero” y “veinte y cinco de abril” de 1887.

¿Y cuándo se ponen en camino? Dionisio, Valeriana, los niños...  
“Cierre.

Yo, el infrascrito notario, doy fe: que habiendo sido electo para la vacante de Sequeros, Provincia de Salamanca, según comunicación de la Junta Directiva y del Señor Delegado de este Distrito, D. Manuel Gómez, fecha 4 del presente mes y año, recibida hoy 7, cierro este libro indicador, que comprende ciento treinta y cinco números y diecisiete folios –Tábara, 20 de junio de 1887– Higinio Camino de la Rosa”. Despedida y cierre. El libro consta de esa documentación: ahí queda registrada su actividad notarial. También había desempeñado, con carácter de interinidad –“como sustituto encargado”–, en 1881, la notaría de Alcañices.

Es de imaginar qué penoso pudo resultar el largo viaje de Tábara a Sequeros, con cinco niños de corta edad y unos pocos enseres.

El matrimonio Camino Galicia, con sus vástagos, abandona Tábara a finales de junio de 1887. ¿Fueron dos, en verdad, los años que León Felipe vivió en el pueblo del que nada recordaba? Tal se deduce de sus afirmaciones (a Jacinto Toryho) y, también, de las aseveraciones de sus biógrafos o comentaristas (Luis Rius, Guillermo de Torre, Gerardo Diego, Víctor García de la Concha...).

<sup>8</sup> Archivo Histórico Diocesano de Astorga (AHDA, en adelante), Libro 28/15 B3, folio 297, de la parroquia de la Asunción de Tábara.

<sup>9</sup> Reconstrucción efectuada con los datos contenidos en los Libros de Fábrica y Sacramentales de la parroquia tabaresa. (Agradecemos la ayuda facilitada por Sonia Cobos, responsable del AHD de Astorga).

- “...su niñez había transcurrido en Sequeros, un pueblo de Salamanca. Allí se había establecido el padre cuando León Felipe no tenía más que dos años, y atendía su notaría”, escribe Rius<sup>10</sup>.
- “...León Felipe Camino Galicia –tal su nombre completo– nació en Tábara, un pueblo de la provincia de Zamora. Lugar circunstancial en su vida, a donde no ha vuelto, ya que hubo de dejarlo a los dos años, siguiendo a su padre, notario de profesión”, relata De Torre en el epílogo de la “Antología rota”<sup>11</sup>.
- “Nací hace cincuenta y tres años en un pueblo de la provincia de Zamora llamado Tábara. Mi padre era notario allí. Cuando yo tenía dos años se trasladó con la familia a Sequeros, en la provincia de Salamanca, donde viví hasta los nueve... Jamás he vuelto allí”, confiesa a Toryho<sup>12</sup>.
- “De Tábara pasa don Higinio Camino al pueblo de Sequeros, cerca de la sierra de Francia, en tierras de Salamanca. El niño cumple dos años”, refiere Diego<sup>13</sup>.
- “Muy pronto, cuando Felipe contaba solo dos años, la familia se traslada a Sequeros (Salamanca), donde permaneció hasta que él cumplió nueve”, apunta García de la Concha<sup>14</sup>.

Fueron tres, sin embargo, como acredita la documentación, los años que León Felipe vivió en Tábara, ¿lugar en el que extravió su memoria? La familia Camino Galicia residió en la villa zamorana durante siete años y medio: de finales de octubre o primeros de noviembre de 1879 a junio de 1887.

### “JAMÁS HE VUELTO ALLÍ”

La identidad emocional se nutre a través de las vivas raíces de la niñez y sus correrías y la posterior adolescencia. Y la de León Felipe, no se olvide, se hallaba más allá de tierras y primeros recuerdos. No recordaba nada (fríos que hacían aterir a la luz, nieblas ocultadoras de la pobreza, soles de estío que aplastaban las conciencias). No sabía, ¿acaso alguien se lo dijo?, que la infanta Elvira, hija del rey Fernando I, hizo testamento (11 de noviembre, san Martín, de 1099) en Tábara, villa que recibió de su padre y donde poseía bienes. No sabía de la existencia de la

<sup>10</sup> RÍUS, Luis, *León Felipe, poeta de barro*, Colección Málaga, 2.ª ed. Méjico, 1968.

<sup>11</sup> LEÓN FELIPE, *Antología rota*, con epílogo de Guillermo de Torre, Buenos Aires: editorial Losada, 3.ª ed., 1968.

<sup>12</sup> TORYHO, Jacinto, *No éramos tan malos*, Madrid: editorial Gregorio del Toro, 1975.

<sup>13</sup> *Obra poética escogida*, Antología con prólogo y selección de Gerardo Diego (editorial Espasa-Calpe). Madrid, 1977.

<sup>14</sup> GARCÍA DE LA CONCHA, Victor, *León Felipe. Itinerario Poético* (Colección Villalar, Junta de Castilla y León). 1986

leyenda medieval y antisemita de la cabeza parlante y mágica, como de autómatas, que avisaba de los judíos que intentaban entrar en la población. ¿Supo, quizá, aunque tarde, del monasterio dúplice y su scriptorium del IX (de sus “beatos” y copistas), de la presencia templaria, de los abusos del señorío nobiliario sobre el pueblo llano?... Porque la identidad emocional requiere de sones, imágenes y transmisiones que se instalen en algún espacio de la memoria visual.

Jacinto Toryho, periodista y escritor, anarquista terracampino, relata –en “No éramos tan malos”– un encuentro con el poeta, en Barcelona, durante la Guerra In-Civil, y su confesión: «Jamás he vuelto allí». (Todo lo contrario de Julio, su hermano, quien frecuentaba Zamora a mediados de los años 40)<sup>15</sup>. El, tan andariego, tan peregrino, nunca regresó a su pueblo natal. En aquel poema, “¡Qué lástima!”, no ocultó su tristeza, o decepción, o amargura: porque, sí, qué lástima «que yo no tenga comarca,/patria chica, tierra provinciana». No. Lo primero de todo fue decir eso: que no recordaba nada. Lo expresó, con sinceridad, en aquel autorretrato. Los biógrafos y comentaristas encontraban despejado el camino. Se dictaminó: «Lugar circunstancial en su vida»... Los hechos históricos también alejaron la posibilidad del regreso.

Los años no debilitan el carácter. Por fuerza, no. Sin embargo, lo hacen más comprensivo. Y muchísimo más realista. Y fue entonces, con las energías a punto de apoyarse en el cayado, casi consumida la llama, cuando «la idea de la muerte» llamó, con aldabonazos, a su corazón. O, tal vez, a su alma. Y fue entonces, también, cuando surgió otra idea: el regreso a España y el conocimiento de Tábara. Algún familiar, como su sobrino el torero Carlos Arruza, le animó a ello. Parecía, finalmente, persuadido. Eran mediados de los años sesenta. Aquel hombre tronante, de palabra a veces flamígera, se rajó. En el último momento, preparadas las maletas, se echó atrás. ¿Le asustaba reencontrarse con los recuerdos o con lo desconocido? Aquel espíritu libertario –cuidado con su adscripción a siglas–, pasado el tiempo, alcanzados las edades que dan esa serenidad hecha de reconocimiento y escepticismo, detenía su paso romero que cruzaba por los senderos del éxodo. Si antes ningún paisaje le exaltaba, caminados casi todos los trechos de la vida, ahora observaba el pasado. El principio. «Estaciones, estaciones, estaciones. /Tábara-Zamora,/Sequeros-Salamanca,/Santander», escribió poco antes de morir. Si antes ponía distancia entre unas y otras tierras, ahora quería acortar las etapas, acercar los recuerdos. Dos importantes testimonios revelan el interés final de León Felipe por saber, por conocer datos de su lugar. «Quería ver otra vez su pueblo, Tábara,

<sup>15</sup> El periódico *Imperio*, en su edición de 6 de septiembre de 1945, titula: “El doctor Camino Galicia, en Zamora”. Y explica: “Para pasar unos días de vacaciones en compañía de su madrina Teresa Villasante, llegó en la tarde de ayer a nuestra ciudad el ilustre médico psiquiatra doctor Camino Galicia. Le acompañaba una de sus hijas”.

del que algún amigo, hacía poco le había traído una postal que le gustó mucho», según Ríus, buen biógrafo. Y Manuel Alvar, el filólogo y académico, dialectólogo y gran conversador, confirma esos deseos de regresar a los orígenes. «Hablábamos largas horas, mientras un tibio sol llegaba a través de la cristalera. Su anhelo era arraigarse. ¿Cómo es Tábara? ¿Pero usted ha estado en Tábara? Nunca he vuelto a mi pueblo y de él no tengo recuerdos». Los días –ese paso que consume energías y enterezas, que desdeña lo amado y ama lo desdeñado– traen obsesiones. Y una comenzó a echar raíces en él: «acabar su vida cobijado por la misma tierra en donde nació». ¡Ay, los cansancios, las mellas del tiempo!

### “LOS DÍAS AZULES DE MI INFANCIA”

Sin prisas, a Sequeros, en la sierra salmantina, donde Higinio Camino se hace cargo –oficialmente– de la Notaría el 31 de agosto de 1887. (Sustituye a Francisco Maurencia Montero). Por entonces, las mudanzas –aunque se tratase de lo puesto y cuatro trastos– no eran cosa fácil. Y más, por vericuetos serranos. Vivirá –legitimando firmas y rúbricas, testimoniando testamentos, legalizando signos notariales, expidiendo testimonios literales– seis años, pues cesó el día 3 de agosto de 1893. Fue un tiempo de trabajos y de tristezas, pues nada más llegar –y antes de posesionarse de la oficina, ubicada en la calle del Prado/de los Prados, número 3, según recogen los libros de Nacimientos y Defunciones del Registro Civil; y solo tuvo ese domicilio– mueren sus hijos Ángela, el 17 de agosto, y Pablo Leónides, el 21 de igual mes<sup>16</sup>, nacidos tabareses, de año y medio y de dos meses y medio, respectivamente. Temprano madrugó la adversidad, el infortunio, la desdicha. ¿Dies irae? La vida eterna, la tierra leve y el recuerdo mortal, de aquello en lo que te convertirás. El signo cambia el 23 de diciembre, pues nace Natividad<sup>17</sup>. Crece la familia. Y allí, en Sequeros, donde pasa los días azules de su infancia, el obispo salmantino fray Tomás Cámara y Castro, agustino y prelado culto, senador del Reino y escritor, académico y polemista con Unamuno, administra el sacramento de la Confirmación al poeta, junto a sus hermanos Julio, María de la Consolación y María de la Natividad. La liturgia se celebra el 12 de septiembre de 1892. Pocos días antes, el 7 de ese mismo mes, había comparecido el notario para manifestar “que su madre política”, Salustiana Ayala, que les había acompañado y convivía con ellos, “había fallecido... a consecuencia de un cáncer en el estómago”<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Libro de Difuntos número 7 (Archivo parroquial de Sequeros) y Tomo 5.º de Defunciones (Registro Civil de Sequeros).

<sup>17</sup> Tomo 8.º de Nacimientos (Registro Civil de Sequeros). En el Libro 9.º de Bautizados (Archivo parroquial de Sequeros) figura como María Natividad de Loreto.

<sup>18</sup> Libro de Difuntos número 7 (Archivo Parroquial de Sequeros) y tomo 8 de Defunciones (Registro Civil de Sequeros).

La niñez leonfelipiana y su historia, en las comarcas y tierras provincianas de Zamora y Salamanca, tienes estos materiales. Esos parajes tabareses y serranos, donde dio sus primeros pasos; esos aires, tan sanos y curtidores. Ya se sabe: “Debí nacer en la entraña/de la estepa castellana/y fui a nacer en un pueblo del que no recuerdo nada”, escribió. Salió por el mundo (adelante), identificándose con los humildes (y si había que levantar la voz..., pues se gritaba), como peregrino, como caminante, como transterrado. Siempre tomaba partido. El escritor, voz sincera y encendida, espíritu libre, como un romero que cruza por las trochas del éxodo, no tenía patria chica, tierra provinciana. (Eso pensaba). Ningún paisaje le exaltaba. (Eso creía). Sin embargo, poco antes de morir decía aquello: “Estaciones, estaciones, estaciones... “. Nombres, nombres, nombres. De paso. Tal vez no calculaba las distancias ni las estancias, las pérdidas ni las derrotas. Caminos. Siempre en marcha para no acostumbrarse a hollar el mismo barro, a ver la misma claridad, a arraigar ahí o allí. El 18 de septiembre de 1968 se marchó con Don Quijote, otro visionario. O con el Viento, que es Espíritu (¿estará releendo la Biblia –tan viva la tradición judeo-cristiana en su obra–, Verbo por aquí, Palabra por allá, y haciendo comparación de las verdades?). Era la última singladura, la última expatriación de un rebelde, poeta de intensidades, para ganar la luz. Acaso creía que el afán de justicia ya redime al hombre. Era el único camino que le quedaba por hacer. “Siempre venía desde muy lejos”, señalaba Alberti. Y comenzó desde Tábara.

Notario a mi favor en un pliego clase 10.<sup>a</sup> n.<sup>o</sup> 430.572  
 Tábara 12 Abril de 1887 *Camino*

Abril 20. Número ciento treinta y cuatro  
 Testimonio literalmente el nombramiento de Subdelegado  
 el título con premio extraordinario, el diploma de  
 honor de la Universidad de Valladolid, y el certi-  
 ficado de estudio todo a mi favor en un pliego  
 clase 10.<sup>a</sup> n.<sup>o</sup> 430.568 a Tábara 10 de Abril de 1887  
*Camino*

Mayo 5. Número ciento treinta y cinco.  
 Leyendo las firmas y rubricas de D. Santiago  
 Prieto y D. Dionisio Velasco Alonso, puestas a  
 la certificación de existencia y declaración de  
 no percibir más fondos que las <sup>proprias</sup> <sup>posibles</sup> necesaria-  
 les que cobra el Sr. Viduiga como retiro  
 to de la Tabara  
 Tábara 5 Mayo 1887  
*Camino*  
*Figueras de la Rosa*

Cierre.  
 Yo el infrascripto Notario, doy fe que habiendo sido electo para  
 la vacante de Seguros, Provincia de Salamanca, según  
 comunicación de la Junta Directiva y del Señor De-  
 legado de este Distrito, D. Manuel Gómez fecha 4 del  
 presente mes y año, recibida hoy, como este libro  
 indicador, que comprende ciento treinta y cinco mi-  
 neros y diecisiete folios - Tábara 10 de Junio  
 de 1887 -  
*Figueras de la Rosa*

Archivo Histórico Provincial de Zamora, Notariales, Sig. 9014. "Cierre" del Libro (y del despacho en Tábara), que el notario Camino de la Rosa efectúa el 20 de junio de 1887.

